

Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 3

No. 161

Octubre 27, 2026

Primer Período Ordinario de Sesiones del
Tercer Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidente

Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez

Vicepresidentes

Dip. José Alberto Couttolenc Buentello
Dip. Elías Rescala Jiménez

Secretario

Dip. Óscar González Yáñez

Vocales

Dip. Pablo Fernández de Cevallos González
Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández
Dip. Omar Ortega Álvarez

Presidente

Dip. Vladimir Hernández Villegas

Vicepresidentas

Dip. Gloria Vanessa Linares Zetina
Dip. Sara Alicia Ramírez de la O

Secretario

Dip. Javier Cruz Jaramillo

Secretarias

Dip. Graciela Argueta Bello
Dip. Leticia Mejía García
Dip. Rocío Alexia Dávila Sánchez
Dip. Ruth Salinas Reyes

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriell
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Órgano de Difusión Interna

Octubre 27, 2026

Año 3 No. 161

ÍNDICE

PÁGINA

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS DE LA DIP. KRISHNA KARINA ROMERO VELÁZQUEZ.

4



Mtro. Javier Domínguez Morales
Secretario de Asuntos Parlamentarios de la
LXII Legislatura del Congreso del Estado de México
PRESENTE

Dip. Krishna Karina
Romero Velázquez

Comisión para la Protección de los Derechos de las Niñas,
 Niños, Adolescentes y la Primera Infancia

Presidenta

Toluca, Méx., a 23 de octubre de 2026.
 Oficio Núm. LXII/GPPAN/KRV/034/2026.

Quien suscribe, Diputada Krishna Romero Velázquez, Diputada Local por el Distrito 18 con cabecera en Tlaineapantla de Baz, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXII Legislatura del Estado de México, en ejercicio de las atribuciones conferidas a las y los integrantes de esta Soberanía, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, el cual establece como obligación de las diputadas y los diputados:

"Rendir a la sociedad un informe anual de actividades legislativas y de gestión, dentro de los dos primeros meses posteriores a la conclusión del año legislativo inmediato anterior, del cual deberá enviar una copia a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria."

En atención a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido por la norma citada, remito a la Secretaría a su digno cargo, mi Segundo Informe Legislativo y de Gestión, con el propósito de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria y se tenga por cumplido y presentado en los términos de ley. (El cual se anexa al presente vía física y digital).

Lo anterior, en el marco del compromiso institucional de transparencia, rendición de cuentas y cercanía con la ciudadanía, que caracteriza al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente y reitero a usted las seguridades de mi más alta estima y consideración.

Atentamente
Diputada Krishna Romero Velázquez





CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

2^{do} Informe

de Actividades Legislativas y Gestión Social



KRISHNA

DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



PRESENTACIÓN

A las vecinas y los vecinos de Tlalnepantla

Hace dos años me confiaron la responsabilidad de representarles en el Congreso del Estado de México. Hoy les comparto este Segundo Informe con gratitud y con la misma disposición de escucharles, acompañarles y trabajar por las necesidades de nuestras comunidades.

En cada recorrido, consulta y encuentro he conocido a personas que buscan atención para su salud, una oportunidad para seguir estudiando o apoyo para cuidar a su familia. Sus historias dan sentido a mi trabajo y orientan las decisiones que llevo al Congreso.

Durante estos dos años ampliamos la atención de nuestros programas de salud, acercamos servicios especializados y acompañamos a quienes necesitan apoyos para su movilidad y bienestar. También mantuvimos las jornadas de esterilización, los apoyos funcionales y las acciones para fortalecer la autonomía de las mujeres.

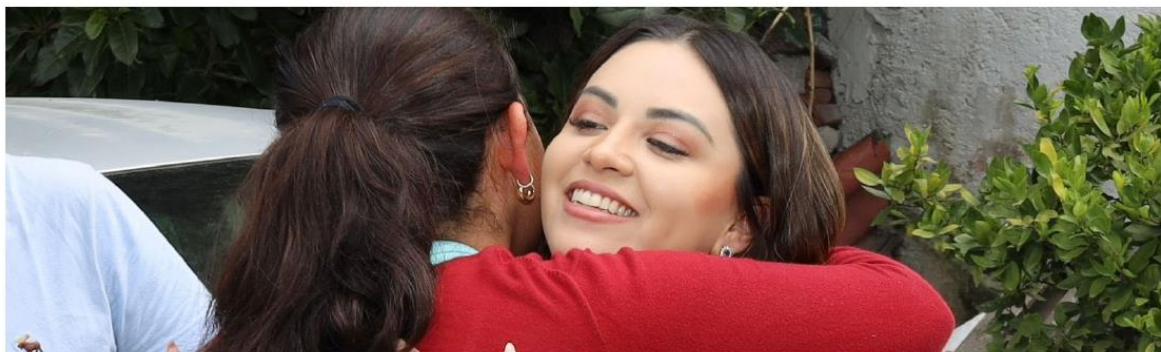
En el ámbito legislativo, presenté 18 iniciativas y un punto de acuerdo. Cinco de esas iniciativas fueron aprobadas: protección de la niñez en procedimientos judiciales; prevención del abuso y la explotación infantil en servicios turísticos; uso de tecnologías en salud; creación de una Fiscalía Especializada contra el Maltrato Animal; e incorporación de la salud digital al sistema estatal dentro de la nueva Ley de Salud del Estado de México.

Este informe presenta los resultados acumulados y las propuestas que continúan impulsándose. Detrás de cada atención y cada gestión hay una persona que merece una respuesta. Mi compromiso es seguir presente en las colonias, dar seguimiento a sus solicitudes y representar su voz con responsabilidad.

Gracias por abrirme las puertas de sus hogares, por compartir sus preocupaciones y por construir conmigo este trabajo. Seguiremos avanzando juntas y juntos por Tlalnepantla.

Krishna Karina Romero Velázquez

Diputada local por el Distrito XVIII



SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Gestión y Apoyo Ciudadano

Programa Kuidando tu Salud

Una consulta cercana puede hacer la diferencia para una familia. Con Kuidando tu Salud acercamos a las colonias de Tlalnepantla servicios gratuitos de atención, prevención y orientación, para facilitar el cuidado de la salud y reducir los gastos que implica buscar ayuda.

18,000

atenciones en dos años

PRIMER AÑO

300 al mes

3,600

atenciones

SEGUNDO AÑO

1,200 al mes

14,400

atenciones



SEGUNDO INFORME

2

GESTIÓN Y APOYO CIUDADANO

Servicios gratuitos



PARA TI Y TU FAMILIA

- Consulta médica general y atención dental
- Orientación nutricional y examen de la vista
- Toma de glucosa
- Asesoría psicológica y jurídica
- Corte de cabello gratuito
- Entrega de medicamentos gratuitos

El programa también ofrece lentes a bajo costo y un espacio solidario para compartir ropa y libros entre vecinas y vecinos.

Programa Merkadito

Sumamos el programa Merkadito como una acción de apoyo a la economía familiar. Su propósito es acercar opciones de abasto a precios accesibles y ayudar a las familias a aprovechar mejor sus recursos para cubrir necesidades cotidianas.



SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Atención cerca de tu comunidad



SEGUNDO INFORME

4

GESTIÓN EN LAS COLONIAS

KRISHNA

DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



Súper Jornadas de Especialidades Médicas

Cuando una molestia requiere atención especializada, conseguir una valoración puede representar tiempo y gastos para las familias. Las Súper Jornadas de Especialidades Médicas acercan esa atención a la comunidad y facilitan la detección y el seguimiento oportuno de enfermedades.

6,000

atenciones especializadas

250

atenciones al mes

24

meses de atención

ESPECIALIDADES

- Otorrinolaringología
- Gastroenterología
- Angiología
- Endocrinología
- Dermatología



KRISHNA

DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



Programa Esterilimóvil

El cuidado de los animales de compañía también forma parte del bienestar de nuestras colonias. Con Esterilimóvil acercamos jornadas gratuitas de esterilización para promover la tenencia responsable y contribuir a prevenir el abandono y la sobrepoblación canina.

7,280

esterilizaciones en dos años

70

perros cada semana

104

semanas en dos años

A un ritmo de 70 perros esterilizados cada semana, el acumulado calculado para dos años es de 7,280 esterilizaciones, considerando 52 semanas por año y 104 semanas en total.

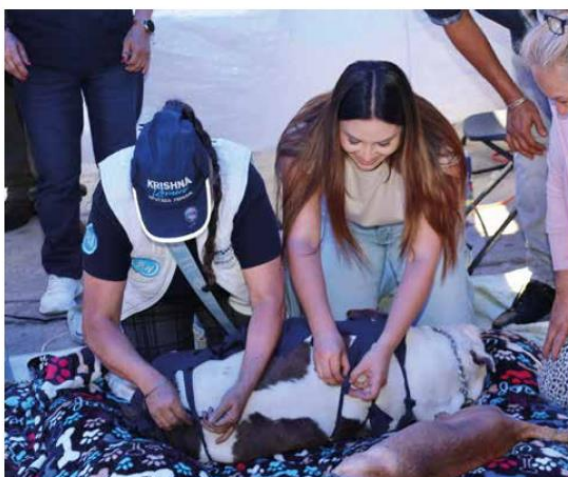
Las jornadas itinerantes se complementan con vacunación antirrábica gratuita y orientación sobre el cuidado responsable de los animales de compañía. La participación de profesionales veterinarios y personas colaboradoras permite acercar estos servicios a distintas comunidades de Tlalnepantla.



SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Cuidar también es prevenir



SEGUNDO INFORME

7

BIENESTAR ANIMAL

SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Bienestar que se comparte



SEGUNDO INFORME

8

BIENESTAR ANIMAL

Programa Mujer al Volante

Aprender a conducir puede ampliar las oportunidades de trabajo y facilitar los traslados de una familia. Mujer al Volante ofrece herramientas para que las mujeres ganen confianza y se desplacen con mayor autonomía y seguridad.

Como parte de los resultados de este periodo de dos años, durante el primer año se otorgaron 70 cursos gratuitos de manejo a mujeres de distintas colonias de Tlalnepantla.

Mediante clases teóricas y prácticas con instructores certificados, las participantes recibieron formación en manejo seguro, educación vial, primeros auxilios y mantenimiento básico del vehículo. Cada curso representa una oportunidad para desarrollar una habilidad útil en su vida cotidiana.



KRISHNA

DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



Cerca de nuestras familias



SEGUNDO INFORME

10

CERCANÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Movilidad y autonomía

Hemos entregado sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones y andaderas a personas que requieren estos apoyos en su vida diaria. Estas entregas contribuyen a facilitar sus desplazamientos, mejorar la comunicación y apoyar a las familias que realizan tareas de cuidado.

La atención cercana permite conocer cada necesidad y acompañar a quienes enfrentan dificultades para acceder a un apoyo funcional. Una silla de ruedas o un auxiliar auditivo puede ayudar a recuperar actividades y fortalecer la autonomía de una persona.



SEGUNDO INFORME

11

APOYOS FUNCIONALES

KRISHNA

DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



Apoyos para el hogar

También acompañamos a familias que necesitan mejorar las condiciones de sus hogares, mediante la entrega de láminas. Estos apoyos atienden necesidades concretas de vivienda y se realizan con cercanía a las personas beneficiarias.



SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Trabajo Legislativo en Cámara de Diputados



Asistencia a las sesiones

Representar a Tlalnepantla implica participar en las sesiones, estudiar las propuestas y ejercer el voto con responsabilidad. El registro del primer año acredita 100 % de asistencia en los dos periodos ordinarios del primer año: 26 de 26 sesiones en el primero y 27 de 27 en el segundo, para un total de 53 asistencias.

100 %

asistencia durante
el primer año

PRIMER PERIODO

26/26

sesiones asistidas

SEGUNDO PERIODO

27/27

sesiones asistidas

TOTAL

53

asistencias

SEGUNDO INFORME

13

TRABAJO LEGISLATIVO

KRISHNA

DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



Mi trabajo legislativo

18

iniciativas presentadas

1

punto de acuerdo

5

iniciativas aprobadas

Durante estos dos años presenté 18 iniciativas y un punto de acuerdo. Las propuestas atienden necesidades de la niñez, las mujeres, estudiantes, personas adultas mayores y familias, así como la salud, la seguridad pública y el bienestar animal.

Cinco iniciativas fueron aprobadas. Estos resultados fortalecen la protección de la niñez, la prevención de la explotación infantil en el turismo, el uso de tecnologías en salud, la investigación del maltrato animal y la incorporación de la salud digital dentro de la nueva Ley de Salud del Estado de México. Las demás propuestas continúan su proceso legislativo.



SEGUNDO INFORME

14

MI TRABAJO LEGISLATIVO

SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Cinco iniciativas aprobadas

Protección de la niñez en procedimientos judiciales

Aprobada el 26 de junio de 2025. La iniciativa incorpora los principios de mínima intervención y no revictimización cuando niñas, niños y adolescentes participan en procedimientos judiciales como víctimas o testigos. Su finalidad es proteger su bienestar y evitar que el propio proceso les cause un daño adicional.

Prevención del abuso y la explotación infantil en el turismo

Aprobada el 3 de diciembre de 2025. La propuesta establece medidas preventivas en los servicios turísticos para detectar posibles casos de abuso o explotación infantil y verificar la relación legal entre personas adultas y menores de edad que se hospeden o viajen juntas.

Tecnologías para ampliar los servicios de salud

Aprobada el 9 de abril de 2026. La iniciativa impulsa la integración de tecnologías de la información y las comunicaciones en los servicios de salud, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la atención.



Fiscalía Especializada contra el Maltrato Animal

Aprobada el 22 de abril de 2026. La propuesta busca fortalecer la investigación y persecución de los delitos de maltrato animal mediante una instancia especializada en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Salud digital en el sistema estatal

La incorporación de la salud digital al sistema de salud estatal fue aprobada dentro de la nueva Ley de Salud del Estado de México. Este avance impulsa el uso de herramientas tecnológicas para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud.



SEGUNDO INFORME

15

INICIATIVAS APROBADAS

Niñez mujeres y vivienda

Igualdad económica entre mujeres y hombres

Propuse que el Gobierno estatal y los ayuntamientos diseñen políticas y programas de desarrollo empresarial, industrial y comercial que promuevan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la vida económica y laboral.

Pensión alimenticia en casos de enfermedad

Planteé un procedimiento sumario para solicitar una pensión alimenticia como medida cautelar cuando una hija o un hijo enferma. Se busca una respuesta oportuna para contribuir a cubrir sus necesidades durante la atención y recuperación.

Ley Alina

Presenté una propuesta para reconocer la legítima defensa en contextos de violencia de género y evitar que una mujer sea criminalizada por proteger su vida o integridad ante una agresión.

Prevención de la alienación parental

La iniciativa propone reconocer y sancionar conductas de manipulación que dañen el vínculo de niñas y niños con alguno de sus progenitores. Incluye mecanismos de prevención y atención, un registro estatal y sanciones. Esta propuesta es distinta de la reforma aprobada sobre no revictimización.

Licencia menstrual

Propuse una licencia con goce de sueldo de hasta tres días al mes para trabajadoras del Gobierno estatal y municipal con dismenorrea incapacitante, sujeta al diagnóstico del ISSEMyM y a su renovación semestral.

Vivienda con infancias y animales de compañía

La propuesta incorpora el reconocimiento de la cohabitación con infancias y seres sintientes en el derecho a la vivienda.



SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Educación y economía familiar

Licencia de conducir permanente

Propuse crear esta modalidad para automovilistas y motociclistas, con la finalidad de reducir gastos recurrentes y simplificar trámites para las familias mexiquenses.

Transporte gratuito para estudiantes

La iniciativa plantea acceso gratuito al transporte público colectivo para estudiantes de instituciones públicas de educación básica, media superior y superior que acrediten insuficiencia de recursos mediante un estudio socioeconómico.

Educación financiera para personas adultas mayores

Presenté una propuesta para reconocer el acceso a programas permanentes de educación financiera, prevenir fraudes y fortalecer la autonomía económica y la protección del patrimonio de las personas adultas mayores.

Apoyo para titulación y cédula profesional

Propuse crear un programa de apoyo económico para egresadas y egresados de educación superior, a fin de facilitar la conclusión de los trámites de titulación y obtención de la cédula profesional.



SEGUNDO INFORME

17

PROPUESTAS PRESENTADAS

Bienestar animal y seguridad

Protección constitucional de los animales

La iniciativa busca elevar a rango constitucional la prohibición expresa del maltrato animal y fortalecer su protección, conservación, bienestar y trato digno, así como una cultura de cuidado responsable.

Fortalecimiento del bienestar animal

Presenté una reforma al Código para la Biodiversidad y al Código Penal del Estado de México en materia de bienestar y protección animal, para fortalecer el marco de actuación de las autoridades.

Cámaras corporales para la actuación policial

La iniciativa presentada el 23 de septiembre de 2026 propone regular el uso de cámaras corporales en la actuación policial. Busca inhibir actos de corrupción, extorsión y abuso de autoridad, generar evidencia para esclarecer hechos y dar certeza a la ciudadanía y a los elementos que actúan conforme a derecho.

Punto de acuerdo contra la violencia sexual infantil

Solicité al Gobierno del Estado de México promover una agenda de trabajo contra el abuso sexual infantil y reforzar o instrumentar protocolos para prevenir y sancionar esta violencia. El planteamiento exige coordinación institucional para proteger a niñas, niños y adolescentes.



SEGUNDO INFORME

KRISHNA
DIPUTADA LOCAL Tlalnepantla

Trabajo en Comisiones Legislativas

En las comisiones se estudian las iniciativas, se escuchan distintas perspectivas y se construyen los dictámenes que se someten al Congreso. Mi participación busca traducir las necesidades de las personas en propuestas viables y acuerdos que fortalezcan sus derechos.



SEGUNDO INFORME

19

TRABAJO EN COMISIONES

Presidencia de la Comisión de Niñez y Primera Infancia

Como presidenta de la Comisión para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia, he impulsado el análisis de medidas para proteger su desarrollo integral y prevenir la violencia. La participación en el Pacto por la Primera Infancia refuerza el compromiso de colocar su salud, alimentación, educación y protección en la agenda pública.

El trabajo de dictaminación ha acompañado propuestas para fortalecer la mínima intervención y la no revictimización. La prioridad es que el interés superior de la niñez oriente las decisiones y que sus derechos cuenten con protección efectiva.



SEGUNDO INFORME



Participación en otras comisiones

También participo en espacios de análisis sobre salud, transparencia, combate a la corrupción, desarrollo económico, atención a grupos vulnerables, asuntos indígenas y protección ambiental. Cada materia requiere estudio y seguimiento a las responsabilidades de las instituciones.

Secretaria de la Comisión de Combate a la Corrupción.

Secretaria de la Comisión de Comunicación Social.

Prosecretaria de la Comisión de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Integrante de la Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social.

Integrante de la Comisión de Protección Ambiental y Cambio Climático.

Integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Integrante de la Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Integrante de la Comisión de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero.



KRISHNA

DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



Diálogo y participación





KRISHNA
DIPUTADA LOCAL **Tlalnepantla**



KRISHNA ROMERO



Krishna Romero



@Krishna Romero



Krishna.Romero.v